

"Teoría y praxis en la actuación fronteriza"

Instituto de Altos Estudios de América Latina
Universidad Simón Bolívar
Valle de Sartenejas, 26 de Enero de 2011

LA FRONTERA: UNA REALIDAD MULTIDISCIPLINARIA MAS ALLA DE UNA RAYA

Kaldone G. Nweihed*
Profesor Titular (J)
Universidad Simón Bolívar

Estudiar el fenómeno fronterizo a fondo puede constituir una trampa para el investigador desprevenido : uno sabe cuando entra , pero nunca cuando puede salir.

Simplemente , uno no halla la salida : el campo del estudio de la frontera - la "fronterología" si se quiere - no tiene frontera.

Esta no será más que una exposición a vuelo de pájaro para puntualizar los aspectos considerados los más sobresalientes , a sabiendas de que algunos pueden ser indispensables para conocer esta realidad compleja y multidisciplinaria que el lector del periódico o el televidente de todos los días podría pasar por alto, al colocarla en el rincón más apartado de su mapa mental y suponer que se trata de asuntos que conciernen sólo a dos entes como son , por un lado, al Estado y por el otro, a la población fronteriza , que no suele ser la mayoritaria o la más conspicua , salvo en casos excepcionales. La verdad es otra: cada vez más , sobre todo con el avance de las comunicaciones tanto las físicas como las intangibles , el fenómeno fronterizo se hace presente en la vida de las sociedades y condiciona muchas facetas de sus actividades económicas , políticas y sociales propiamente dichas. Para ello no hace falta estar físicamente en la frontera : ella se las arregla para estar cerca de nosotros.

Permítaseme una referencia a mi experiencia personal. Fue hace más de 40 años , aquí en esta Universidad, en este Valle de Sartenejas, cuando comencé a interesarme por los límites marítimos dentro del Derecho del Mar, a raíz del surgimiento del diferendo colombo-venezolano sobre la delimitación al noroeste del Golfo de Venezuela. Pasaron quince años frente al mar y sus múltiples aristas para que yo entendiera que el asunto no podía quedarse en el agua, y que

.....
* Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales

la tierra dominaba al mar. Y ahora veo que el cuarto de siglo transcurrido no fue suficiente: siempre habrá algo nuevo que aprender, o enseñar, sobre fronteras.

Terminología y términos : Frontera y Límite

Con cinco años más dedicados enteramente al estudio de las fronteras terrestres me atreví a publicar - gracias a esta Universidad - el estudio titulado *Frontera y Límite en su Marco Mundial : Una aproximación a la "Fronterología "*-. Un muy apreciado amigo que ya no está entre nosotros, el entonces director de este Instituto de Altos Estudios de América Latina y ex canciller Miguel Angel Burelli Rivas, me expresó su parecer sobre la obra en términos que no me corresponde repetir salvo la idea siguiente, palabra más, palabra menos : "Aparte de los detalles técnicos que necesitan de tiempo para ser asimilados, me parece extraordinario tu sencillo símil del edificio, para explicar la diferencia entre frontera y límite".

El símil del edificio puede que no sea tan exacto, mas fue el que a un acucioso maestro de la palabra y de la razón como Burelli Rivas le llamó la atención cuando leyó que la sociedad organizada es como una comunidad que vive en un edificio : cada apartamento tiene puertas y ventanas , tal como el edificio tiene sus áreas comunes : los pasillos, los corredores, las escaleras, el ascensor , el jardín o el estacionamiento. Las familias que habitan los apartamentos necesitan las puertas y ventanas tanto para abrirlas y así comunicarse con el espacio exterior, como para cerrarlas en aras de su legítima privacidad. De modo que éstas serán los límites, las rayas , mientras las áreas comunes han de reflejar los espacios fronterizos en que las familias se mueven , se ven e intercambian diálogos e intereses.

En lenguaje menos metafórico, partamos del concepto de la *frontera* como un espacio territorial físico, de anchura variable, compartido por dos entes territoriales en torno a una línea imaginaria – *límite* - que los divide en los mapas, mientras *in situ* podrá estar determinado por rasgos naturales o marcado por hitos artificiales.

Con esto quiero decir que lo primero que se necesita para abordar el estudio sistemático del fenómeno fronterizo es una correcta terminología. Vocablos como *frontera, límite, confín, linde* o *raya* a veces se confunden en un lenguaje permisivo como si se tratara de una charla entre amigos. " Hay que precisar las herramientas" , reiteraba el desaparecido historiador José Manuel Briceño Monzillo desde su cátedra merideña, donde se ha creado una asignatura regular de fronteras y se ha fundado en San Cristóbal un centro de estudios de fronteras e integración en honor a su nombre y esfuerzo intelectual y pedagógico. Fue conversando con él a orillas del Albarregas en 1984 cuando acuñamos el término

"Fronterología". No obstante, la fuerza del lenguaje diario impone su uso propio también. En la conciencia del hispanohablante , peninsular o americano, la palabra "frontera" lo resume todo : tanto lo jurídico territorial como lo poético literario. Se dice, por ejemplo, que el vehículo cruzó la frontera para expresar que pasó de un país a otro , cuando lo que técnica y oficialmente cabe sería que el vehículo cruzó el límite , así que su movimiento implique atravesar la frontera. Por el otro lado, para dar la imagen de amplitud global y libertad de disfrutar del consumo, la cuña mediática nos describe un "mundo sin fronteras". Con todo ello, hay que aceptar que si bien existe el reconocimiento a la eventual necesidad de unificar la terminología a nivel científico, también existen varias escuelas y tesis de sendos maestros y autores acreditados que usan su propio código de términos. De cualquier manera es conveniente señalar que la voz "frontera" o sus equivalentes en otras lenguas y culturas , es la que se ha ganado una suerte de reconocimiento universal para reflejar la realidad genérica del fenómeno que en el espacio pretende determinar el alcance de distintas soberanías, jurisdicciones y toda suerte de entes contiguos diferenciables.

De nuestra parte en la cátedra, no ha sido fácil acostumar a los alumnos y cursantes a distinguir entre "frontera" y "límite". Más fútil aún ha sido el llamado dirigido a periodistas, comentaristas o hasta a profesionales relacionadas con la materia para dejar de hablar de "delimitar aguas marinas y submarinas" en lugar de "áreas" , ni siquiera cuando uno les pregunta dónde se conseguirán las tales "aguas submarinas" que claman por ser delimitadas.

Estudio multidisciplinario

Uno de los aspectos fundamentales para la aproximación a la teoría de fronteras está constituido por la multiplicidad de las disciplinas científicas que convergen sobre el espacio fronterizo. La mayoría proviene de las ciencias sociales, aunque las físicas y exactas no se quedan atrás. Me atrevo a decir que la disciplina esencial no puede ser otra que la *geografía* : la *física*, la *política* y la *humana*. No siendo éste el mejor momento para dilucidar la esencia científica de la *geopolítica* , ésta parece no tardar en unirse a cualquier planteamiento relacionado con las realidades fronterizas. Una vez admitida la geografía política en cualquier escenario por examinarse, el investigador se verá forzado a recurrir a la *historia* , la maestra de la vida para Cicerón y la madre de la verdad para Cervantes. La *cartografía* se une no sólo para reforzar la comprensión del espacio en la actualidad, sino también para aclarar sus identidades en épocas pasadas. De hecho, aún no ha cesado la polémica en torno al valor de los mapas en la atribución de los espacios terrestres a los Estados litigantes. Desde luego, la *sociología*, la *antropología* y la *demografía* entran en el escenario con distintos pesos específicos, dependiendo de una serie de factores primordiales. La historia y la geografía hacen causa común con la *economía*, y de manera especial con la *economía política* cuando el investigador arriba a la obvia conclusión de que la mayoría absoluta de los límites existentes en el globo terrestre corresponden

a espacios latinoamericanos, asiáticos y africanos, es decir, a Estados producto del ciclo de descubrimientos, colonialismo e imperialismo desencadenado por la Europa occidental navegante y colonizadora, a expensas de lo que más adelante se conocerá por Tercer Mundo, más elegantemente llamado *Humania del Sur*. La carga económica de este triple fenómeno aún se refleja en los límites y fronteras de un número considerable de países americanos y africanos. Desde luego, todos estos estudios requieren de las teorías, técnicas y avances hechos por la *ciencia política* y , en especial, por los estudios cada vez más complejos de las *relaciones internacionales*.

Al tratarse de los límites marítimos donde son objeto de una delimitación tanto el mar territorial como la plataforma continental y la zona económica exclusiva , con ésta última muy a menudo en función de la pesca y los recursos vivos del medio marino, se hará necesario admitir criterios de la *geología marina*, de la *oceanología* y de la *biología marina*.

Ningún proceso de fijar límites entre los Estados puede prescindir del *Derecho*. No sólo del *Derecho Internacional Público* que es alfa y omega de la aproximación a la atribución y a la delimitación del espacio, sino también del *Derecho Privado* como lo vemos reflejado por analogía en múltiples sentencias arbitrales y judiciales. Dentro del Derecho Internacional Público , el *Derecho del Mar* , *Law of the Sea* para los anglosajones, ya ocupa un espacio indiscutido en el foro internacional, tal como ha sido el *Derecho Marítimo* con sus raíces en ambas variantes : la pública y la privada.

Es elemental presumir que ningún ser humano, por sí solo y por sabio que sea , tendrá que diplomarse en todas las ciencias mencionadas sólo para comprender mejor la realidad fronteriza, sea en teoría o para fines prácticos *in situ*. Por ello las comisiones de delimitación y demarcación suelen ser de composición multidisciplinaria, como lo atestigua la documentación en las cancillerías de América Latina cuyos Estados componentes han estado involucrados en más de una relación de esta índole, sea amistosa, litigiosa o exploratoria.

La formación del territorio y sus límites en la historia

Todo fenómeno objeto de un estudio ha de tener un trasfondo histórico, y el de la "fronterología" - admitiendo el término - es viejo, vasto y voluminoso. Lo que no cabe duda es que siempre ha existido una conciencia de conocer los límites de los antiguos imperios y reinados y su velar por su defensa y seguridad. Y ello de muchas maneras que oscilan entre la creación de Estados tapones como lo hicieron los imperios egipcio faraónico e hitita anatoliense en el año 1279 a. C., es decir , hace unos 33 siglos , o el levantamiento de una enorme muralla física cual lograrán los chinos, o la búsqueda del confín del otro mar , empeño de los rusos al organizar "murallas humanas y rampantes" que no se cansaron hasta no arribar

al Mar del Japón. Más cercanos a nuestros tiempos, los canadienses inscribieron en su escudo una sentencia bíblica: " *A mari usque ad mare*".

Aparte de lo fascinante que sería ampliar tales estudios buceando hacia el fondo de la historia antigua de la humanidad, por razones prácticas nos limitaremos en esta ponencia a partir del momento en que los primeros imperios y reinados de principios de la Edad Moderna comenzaran a señalar sus límites para consagrarlos en tratados válidos, durante el transcurrir del Siglo XVII. Si bien el Tratado de los Pirineos pactó la paz y trazó la mayor parte de los límites entre España y Francia en 1659, y si bien el límite entre los imperios chino y ruso en Siberia se pactó en Nerchinsk en 1689, el primer tratado de esta índole corresponde a los imperios otomano y persa cuando en 1639, 20 años antes del acuerdo franco-español, concluyen el Tratado de Zohab, que es el que ha sentado las bases de la actual frontera hasta hoy en día entre Irán e Irak, y más al norte entre Irán y Turquía. No por casualidad se considera al Siglo XVII - período de la gran expansión de los Países Bajos por el Globo terráqueo- el del comienzo del Estado moderno y, hasta cierto punto, el del nacimiento del Derecho Internacional Público en su versión universal - precisa aunque no exclusivamente- en los Países Bajos.

De una mirada al mundo de mediados del Siglo XX obtendremos un panorama de los límites, tamaños y formas cartográficas de los Estados entonces vigentes como para poder construir un panorama de lo que en *Frontera y Límite en su Marco Mundial* me atreví a llamar el *proceso-límite* de la formación territorial de los Estados. Es lo que el investigador francés Michel Foucher, en sus autorizadas obras sobre fronteras y geopolítica, ha catalogado como *horogènesis*, es decir, la génesis de los horizontes.

¿ Y porqué desde mediados del Siglo XX y no desde la actualidad ? La respuesta está en lo singular que ha sido el fenómeno de la inmovilización o congelación de la función fronteriza que la filosofía y praxis política soviéticas habían impuesto a la mitad del mundo durante largas décadas, dando lugar al fenómeno aparentemente contradictorio de integración y de desintegración o fraccionamiento, que sucedió en la ex Unión Soviética, la antigua Yugoslavia y en otros escenarios menores, cuyo lugar será al final de esta ponencia.

Resulta fascinante hacerle seguimiento a los distintos procesos mediante los cuales el Estado - éste, ése o aquél - posee un territorio de las características que posee y las fronteras - quizá decir "límites" sea más preciso - que en la actualidad ostenta. De hecho, salvo casos excepcionales que no faltan, dos vías primarias han existido a través de los tiempos, como son por la *acumulación* de espacio o por la *división* o *separación* del espacio.

Los modelos de proceso-límite a los cuales llegamos, sin ser matemáticamente exactos, los hemos catalogado entre estas dos categorías sin omitir el antiguo

proceso-límite asiático, consistente en crear una ancha frontera, un Estado tapón, entre una potencia y la otra, al desestimar el límite moderno y confiar más en la existencia de un espacio neutral de por medio. Desde luego, la idea proviene de mucho antes del Siglo XVII y no todos los países asiáticos se regían por este modelo, ni el modelo sería del monopolio de Asia tampoco. Estados tapones han surgido sin ser necesaria o formalmente catalogados como tales en Bélgica, entre Francia y Alemania; en Afganistán entre los imperios ruso y británico en el Asia Central (frontera tapón que arrojó sus tentáculos geopolíticos al proceso de la pérdida de la Guayana Esequiba por parte de Venezuela), o en el Uruguay entre Brasil y Argentina. Lo de "asiático" viene más bien referido al antiguo modelo de producción asiático (antiguas civilizaciones hidráulicas o potamocráticas) y no al Asia contemporánea.

Entre los procesos por *acumulación* destacan el *romano* y el *borbónico*; los de *división* o *separación* se manifiestan en el *carolingio* y el *ibérico*, a saber:

El *proceso-límite romano* es de inspiración imperial, por cuanto se origina en la visión de un poder rampante al expandir su territorio y autoridad hasta llegar a un límite de origen natural (orilla del mar, río, lago) que el poder imperial considera conveniente y seguro. Es como fijar el límite a dedo apuntador. Roma lo aplicó en su expansión hacia el Rin y el Danubio, conectando sus cabeceras con fortines; la expansión del colonialismo británico por Sudáfrica a expensas de boers blancos y hotentotes africanos impuso los ríos Orange-Limpopo; Estados Unidos declaró al Río Grande como su límite con el mundo hispanohablante al Sur; Rusia esperó durante siglo y medio después del Tratado de Nerchinsk para arribar al Océano Pacífico y fundar el gran puerto de Vladivostok, o sea, el "Señor de Oriente". El límite romano no fue una simple orientación pasajera para los legionarios del César: hasta el día de hoy las comarcas dentro del límite romano son, mayormente, católicas; las que quedaron afuera se acogieron a la iglesia protestante.

La búsqueda de un confín natural en esta categoría de proceso-límite se nota tanto en los imperios terrestres o continentales que parten de un centro capital hasta conseguir el confín adecuado (Roma, Moscú, Cuzco, Persépolis), como en los imperios ultramarinos que Europa occidental fue formando en las Américas, en África y en grandes sectores de Asia, por lo regular, a partir de una extensión costera apreciada como una "unidad viable de explotación", con miras a penetrar un interior ignoto. La mayoría de las provincias ibéricas en América, fuera de los imperios precolombinos, se proyectaban de la costa al interior y no viceversa. La provincia de Venezuela recibida por los alemanes Eighner y Sailler en 1528 se extendía desde el Cabo de la Vela hasta Maracapaná "de una mar a la otra".

El otro proceso-límite acumulativo, se ha catalogado como *borbónico* por originarse en la Francia borbónica de Enrique IV (1589-1610) con la teoría llamada del *pre carré*, es decir, "redondeamiento", por cuanto implica que el territorio tendría que ensancharse hasta alcanzar sus confines naturales, los cuales en su mayoría son bien marcados en el caso de Francia: tres mares, dos sierras y un río. La mayoría de los países de Europa occidental han ido llenando espacios bien definidos en la geografía física desde la completa insularidad de Gran Bretaña, hasta la inconfundible bota itálica.

Una vez formado el imperio o visualizado el reino por el proceso romano o por el carolingio, surgen los dos procesos por división o separación. El carolingio proviene del ejemplo clásico de la división del imperio de Carlomagno entre sus nietos, y será el modelo que, en épocas sucesivas de la historia universal, se ha aplicado al imperio español en las Américas y, tras la Primera Guerra Mundial, a los imperios austro-húngaro y otomano. El *ibérico* es el reflejo del desprendimiento de la unidad natural, cual es la península ibérica, de una costa que se lanza al mar u océano para forjarse un destino distinto y autárquico como lo hiciera Portugal, recordando la imagen de su historiador Antonio Sérgio: la "Playa occidental de Europa". Los límites de los Estados nacidos de un reparto carolingio suelen ser los de las antiguas provincias que hubiesen existido con anterioridad (el imperio español en América), los de una separación ibérica suelen ser básicamente a la manera del límite entre España y Portugal: apoyos parciales en ríos o cadenas montañosas conectados por rectas cortas. Esta es la clase de límite que la Reina Regente María Cristina de España aplicó a Colombia y Venezuela en su laudo arbitral de 1891.

Fronteras Orgánicas e Inorgánicas

La función normal de una frontera en tiempos de paz es la de facilitar el encuentro entre las entidades que la comparten y ser una faja de transición en la que el límite sirve como un portón con dos guardianes que cumplen la voluntad política de sus respectivos gobiernos centrales. No cabe duda que esa transición, desarrollada bajo normas de equidad y beneficios mutuos, ha de llevar a una especie de integración fronteriza cuyo sentido podrá eventualmente alcanzar los respectivos territorios en mayor escala, hasta crear una más sólida integración de propósitos, políticas y medios. Esta será la función orgánica de la frontera, la que, en palabras del recién desaparecido geógrafo norteamericano Martin I. Glassner, llega a ser un espacio en el que cada día menos se menciona el límite. Es la frontera orgánica, el órgano periférico del Estado, prestando la imagen del geógrafo alemán y exponente de la geopolítica de finales del Siglo XIX, Federico Ratzel.

Por contraste, la frontera inorgánica es la que no cumple o no puede cumplir la función de vecindad facilitadora e integradora, ya sea por mandatos de una geografía o de un clima prohibitivos, ya sea porque no corresponde a la voluntad

de sus pobladores de un lado, del otro o de ambos, o por circunstancialmente obedecer la voluntad de los poderes políticos de uno, del otro o de ambos gobiernos centrales. En la frontera inorgánica, el señorío del límite domina el espíritu de la frontera de la vecindad integradora.

Por lo regular y después de la experiencia de dos guerras atroces en el Siglo XX, la frontera europea se muestra cada vez más orgánica, en tanto la mayoría de las fronteras entre los países del Sur, en desarrollo, éstos del Tercer Mundo o Humania del Sur, viven en torno a fronteras inorgánicas. La organicidad de una frontera no es innata ni permanente. Tampoco depende necesariamente de la seguridad física del apoyo del límite correspondiente, es decir, de límites "naturales" como costa, montaña, río o lago, sino, en primer lugar, de la cultura política de los países que comparten el espacio y de su interés por desarrollarla. Muy orgánica es la frontera entre Estados Unidos y Canadá, pese a que es de origen colonial y, en su mayor parte, una línea geodésica marcada en el mapa. Por el contrario, el Japón es un archipiélago-fortaleza en el otro lado del mundo y, sin embargo, sucumbió ante el terrible impacto de dos bombas nucleares.

Bástenos con revisar la historia política de América Latina para comprobar que una de sus más sobresalientes venas abiertas ha sido producto de una generalizada inconformidad con los límites heredados, pese a la cada vez más comprobada sabiduría del principio postulado por Bolívar del *uti possidetis juris*, hoy admitido como el oráculo de Delfos hasta por la Corte Internacional de Justicia de La Haya. En cada país con pocas excepciones han existido celosos defensores de su integridad territorial frente al vecino más próximo. En casi todos nuestros países se ha dicho que el territorio nacional "se ha encogido, como piel de zapa".

Las más inorgánicas de las fronteras son las de África y del Oriente Medio. Estas son el producto de un acuerdo, en su momento secreto, entre británicos y franceses, el Pacto Sykes-Picot, para dividir entre ellos las antiguas provincias otomanas de habla árabe; las africanas son, en su mayoría, líneas rectas con algunos apoyos naturales en ríos o cordilleras, trazadas desde la costa controlada por los europeos, las cuales cortaban comarcas aptas para constituir unidades social y económicamente viables o, peor aún, a naciones, etnias o grupos sociales homogéneos constituidos y asentados desde tiempos muy anteriores a la navegación de Europa occidental por las costas del Continente africano.

Con un sencillo *mapamundi* indicador del desarrollo socioeconómico de las casi 200 entidades políticas que conforman nuestro planeta hoy en día, no hace falta ser especialista en ninguna disciplina para concluir que, siendo el Tercer Mundo el escenario *par excellence* de los límites políticos de nuytorios efectos económicos y sociales impuestos por las potencias colono-imperialistas desde la era colonial, se colige que la mayor parte de las fronteras del Sur privilegian la función inorgánica de la frontera, donde el límite y su manejo de abrir y cerrar está controlado por el Estado central, antes de permitir la fluidez de la vecindad en un

clima de libertad e intercambio socio-económico , cual han hecho los europeos y apenas ahora se está ensayando – más vale tarde que nunca – en las regiones del Sur : los latinoamericanos en esquemas integracionistas como la Comunidad Andina, Mercosur, Caricom y los afroasiáticos en sus equivalentes y similares en Asia y Africa. No obstante , es evidente que son los Estados - por ende, los gobiernos centrales y no las comunidades fronterizas - los que han tenido la última palabra concerniente a la estimulación o el enfriamiento de los distintos esquemas de integración.

La más cruda demostración del efecto nugatorio de una frontera privada de su función orgánica integradora para jugar el rol inorgánico de muralla separadora fue la que el bloque socialista del Este- la Unión Soviética y China - mantuviera inmovilizada durante casi medio siglo. Llegado el momento del colapso, la antigua Unión Soviética ha tenido que enfrentarse a movimientos separatistas en el Cáucaso, mientras en el Asia Central se ha levantado un nuevo complejo regional de mucho peso geoestratégico por un lado, y económico petrolero por el otro. Es una lástima que la entidad federal más progresista durante ese largo lapso de la historia contemporánea ,y por lo demás país fundador del Movimiento de los No Alineados, la Yugoslavia Federal y Socialista, tuviera que pagar el precio con una altísima cuota de pérdidas humanas y materiales, sólo para volver a las fronteras chicas de entidades nacionales existentes en la era de los imperios austro-húngaro por un lado y el otomano por el otro. Este es el escenario que hoy por hoy ofrece la respuesta contradictoria al avance europeo hacia la integración . Lo más probable es que , tarde o temprano , se sume a la corriente mayoritaria integradora, una vez superado el trauma de la desintegración.

La frontera en la política interior del Estado

El ciudadano común suele asociar a la frontera con la política exterior de su país por la obvia razón de que detrás de cualquier raya existe una otredad que cae en la compleja esfera de las relaciones internacionales. Si bien tal asociación es válida, igual de válido es el hecho de que la política fronteriza tiene una cara nítidamente interior que incumbe a las autoridades nacionales, provinciales o municipales en grados distintos, determinados por factores de la más variada procedencia que hacen necesario que el Estado tenga una clara visión de la administración de sus territorios fronterizas.

Como cuestión de hecho antes que de derecho, el perímetro o anillo fronterizo de los Estados es potencialmente divisible en provincias o zonas geofísicas, donde la naturaleza se ha encargado de señalar gradientes y diferencias notables, ya sea en el orden fisiográfico, ecológico, climatológico, edafológico o fitogeográfico, de manera que se impondrá un trato diferencial de administración fronteriza según las características de cada sector.

En tal caso es lógica inferir que , en la mayoría de las fronteras terrestres, la división y clasificación geofísica que hace el Estado A en su frontera con el Estado B, tiene que ser muy parecida si no idéntica, a la que el Estado B haría de la misma frontera, desde el otro lado. Basta con sobreponer este anillo geofísico a otro algo más grande que represente la sucesión en el espacio de los Estados limítrofes , incluyendo la costa , que conforman el perímetro exterior del Estado para que se visualicen los panoramas específicos que requieran de una administración fronteriza particular y políticamente "personalizada". El anillo geofísico, por ejemplo, ha de sugerir los más adecuados medios de acceso a la frontera en la mejor logística posible. Por otra parte , podrá condicionar los modos de producción y la diversidad de patrones culturales , de modo que , a la luz de las relaciones con el Estado vecino de enfrente, se van construyendo las políticas estratégicas, económicas o sociales en cada sector, en atención potencial a las condiciones existentes al otro lado del límite. Sin duda alguna , tendrá que existir la más armoniosa coordinación entre el Estado central y las entidades provinciales o federales fronterizas, sobre todo las que se encuentran habitadas, pues de ser así , el otro lado de la misma frontera suele ser habitado también.

La frontera colombo-venezolano podrá ofrecernos un vivo ejemplo de la clasificación de una frontera por divisiones geofísicas y sus probables reflejos en la sociedad y economía, conduciendo a una más racional administración fronteriza. De norte a sur : el sector desértico de la Guajira , la intrincada Sierra de Perijá, el llano y tórrido sector fluvio-lacustre , el denso y ordenadamente poblado Paso Andino (Río Táchira), el sector llanero (Arauca y Meta) y , finalmente , el largo sector Orinoco-Amazonas.

Existen marcos reconocidos a nivel mundial para asegurar una efectiva cooperación fronteriza. Es muy válida la utilización y protección de los recursos naturales, con énfasis en los elementos destacados por el recién desaparecido experto franco-húngaro Alexandre Charles Kiss, como son : las aguas, la protección al aire de la contaminación, la modificación del clima, la contaminación sónica y la protección a la fauna y flora. La experiencia de Kiss en los problemas fronterizo-ambientales de la Europa Central durante la era de la guerra fría lo ha facultado para discurrir fluidamente en el Coloquio sobre Fronteras realizado en Poitiers en 1979 , al abogar por la cooperación entre la guardia y policía fronterizas de los Estados limítrofes, la cooperación contra las calamidades, la cooperación sanitaria , el abastecimiento y saneamiento del agua, el tratamiento de desechos sólidos y la circulación de bienes y servicios.

No estamos en América Latina muy lejos de necesitar de este tipo de guías y recomendaciones para las fronteras que se encuentran densa o moderadamente pobladas como en el Cono Sur, el Paso Andino entre Colombia y Venezuela y entre los países centroamericanos . El caso de la planta de celulosa entre Uruguay y

Argentina alcanzó un nivel inusitado de celebridad mundial, incluso antes de ser dirimido en 2010 por la Corte Internacional de Justicia en La Haya : un caso en el que no había absolutamente ninguna diferencia sobre una frontera marítima, fluvial y terrestre fluvial debidamente delimitada y suficientemente demarcada , pero sí una seria diferencia derivada de una nueva obligación internacional, o doblemente nacional fronteriza si se quiere , como lo es la administración ecológica de la frontera para evitar consecuencias potencialmente nocivas al ambiente común.

La paradoja de "coser" fronteras y "descoser" otras

Los cambios geoestratégicos acaecidos a nivel mundial durante las dos últimas décadas , precisamente a partir de la caída del Muro de Berlín , triste símbolo en concreto y hierro de la frontera inmovilizada , la disolución de la Unión Soviética y la desintegración del bloque socialista del Este , se han reflejado de una manera dramática en las realidades fronterizas.

En primer lugar , ha desaparecido pacíficamente la gran frontera inmovilizada que Churchill llamara la Cortina de Hierro, para dar lugar a una apertura masiva al mundo occidental por todos los países enclaustrados en el Este europeo, los del Cáucaso, las tres Repúblicas Bálticas, las cinco Repúblicas islámicas enclaustradas del Asia Central y la misma inmensa Rusia: espacio extendido sobre dos continentes y once husos horarios desde el Mar Báltico hasta el Océano Pacífico . Trajo la sangrienta y atormentada disolución de Yugoslavia entre siete legítimos herederos y el divorcio pacífico entre checos y eslovacos, curiosamente casi durante el mismo período en el que el Tratado de Maastricht transformaba a la Comunidad Económica Europea en Unión Europea. Las etapas más amargas en las guerras de la antigua Yugoslavia transcurrieron mientras la Unión Europea iba hacia una nueva constitución y una moneda única. El Espacio de Schengen que libera las fronteras entre sus Estados miembros de controles de pasaportes y aduanas , seguía captando adeptos, como recientemente fuera el caso de Suiza y Liechtenstein , mientras por el otro lado Kosovo se asomaba a la independencia de lo que había quedado de Serbia. ¿ Cómo se explicaría esta paradoja de la simultaneidad de estos dos procesos contradictorios con un grupo de naciones " cosiendo sus fronteras" y otro grupo "descociéndolas"?

En la búsqueda de una respuesta válida, no se puede soslayar el hecho de que el fenómeno de desintegrar un grupo de Estados existentes después de la Segunda Guerra Mundial , sumando nuevos límites en miles de kilómetros sobre el *mapamundi* , estuvo enteramente asociado a la implosión del antiguo Bloque del Este y la desaparición de la bipolaridad , o la biarquía, que campeara en el mundo de posguerra durante cuarenta y cinco años , casi medio siglo. Es preciso que pase más tiempo maduro y sereno para que la historiografía universal decidiera si el

fenómeno fue una respuesta de origen nacionalista que estuvo cubierta por una leve capa maquilladora durante décadas de regímenes federales socialistas, o si fue provocado por los arquitectos y cuidadores del orden capitalista mundial para acabar con las experiencias socialistas, tanto el llamado socialismo real, muy cerrado, de la antigua Unión Soviética como el más liberal y funcional de la antigua Yugoslavia. En este caso, otra tesis asume que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tuvo la necesidad de sustituir al viejo contrincante de una guerra fría por un enemigo de guerra caliente contra el cual ensayaría sus armas sofisticadas: la díscola y agresiva Serbia. Otra tesis va más lejos: Yugoslavia había llegado a ser en algún momento un modelo medianamente exitoso de socialismo y jugaba un rol que preocupaba al victorioso frente capitalista en cuanto a su influencia entre los No Alineados y los países del Sur.

En cuanto a China, el gigante asiático ya se había trazado su nueva gran marcha, mas esta vez hacia una cohabitación con el capitalismo triunfante, la cual, hasta el presente, ha sido beneficioso para ambos.

La contradicción no va a desaparecer por arte de magia. Eso de darle tiempo al tiempo podrá tener su justificación lógica en el caso de los nuevos Estados ex socialistas y el celo con que defienden sus fronteras nacionales y se aferran a su soberanía. Caso muy radical ha sido el de Eslovenia, la más centroeuropea entre las ex Repúblicas yugoslavas, amenazando a Croacia con bloquear su candidatura a la Unión Europea si no se resolvía con prontitud su conflicto marítimo al norte del Mar Adriático. De que los ex yugoslavos vayan a conformar su propia Comunidad Balcánica por el estilo de la Comunidad Andina o Mercosur, por ahora, queda razonablemente lejos, mas su integración al gran esquema europeo se ha convertido en un desiderátum compartido por la Unión Europea bajo ciertas condiciones. Estos nuevos países están bregando en serio por llegar a esta meta. De modo que la contradicción a la que hicimos referencia en cuanto a la integración de estos nuevos Estados individualmente a la Unión Europea se está tornando temporal. Mas ante la tendencia a la formación de bloques regionales, es decir, la integración regional en sus múltiples facetas y marcos específicos que se está convirtiendo en un derrotero inconfundible de los nuevos tiempos, los países balcánicos de la ex Yugoslavia tendrán que convencerse de la estabilidad y bondad de cierto orden regional antes de volver a un esquema de integración propia.

Sin embargo, es significativo constatar la existencia de dos fenómenos paralelos que destacan en estos nuevos tiempos cuyos orígenes se remontan a la era de posguerra, como son, en primer lugar, la tendencia a la estabilidad de los límites internacionales y, por otro lado y aparte de los nuevos Estados surgidos del desmembramiento del antiguo bloque del Este, la escasez de ejemplos de nuevos países que surjan por secesión, siendo el trasfondo de ambas tendencias el mismo. Fue en 1975 cuando la Conferencia de Helsinki sobre Seguridad y Cooperación en Europa se comprometió con el principio de la inviolabilidad de las

fronteras europeas , Este u Oeste , socialistas o capitalistas. América Latina ya venía aplicando el principio del *uti possidetis juris* , adoptado por los africanos, habida cuenta de que la Conferencia afroasiática de Bandung se había comprometido con el respeto absoluto a la integridad territorial de los 29 países participantes en la misma.

De hecho, por secesión se han registrado pocos casos aislados , dos en Africa : Eritrea en 1993 desprendiéndose de una Etiopía a la cual había sido adosada contra su voluntad en 1960, y el nuevo Estado del Nilo que está por surgir en 2011 de un plebiscito al Sur del Sudán, mientras en Asia se registró la independencia del luso Timor- Leste de Indonesia en 2002. Todos son casos de sociedades nacionales adosadas a otros poderes de la misma región que ellas consideraban ajenos a su idiosincrasia y lesivos a sus derechos de autodeterminación.

Nada de lo dicho *supra* altera la realidad imperante : los países del Sur, depositarios de la mayoría de las fronteras políticas – límites – en el mundo, seguirán defendiendo “cada palmo de tierra y cada marullo de mar” mientras que, por un lado, siguen ensayando esquemas de integración regional y , por el otro, golpean con aldabonazos las nuevas murallas del mundo desarrollado.

La frontera entre soberanía, integración y globalización a la sombra de terrorismo, guerra contra el terror y choque entre civilizaciones

El hecho más impactante en la biografía de la frontera dentro de su marco mundial que aparece a principios del nuevo siglo, digamos a mitad de este lapso de dos largas décadas que siguieron a la desaparición de la bipolaridad o biarquía , no ha sido otro que el de la súbita aparición de una frontera virtual, intangible , pero poderosa e infranqueable , entre las naciones en desarrollo, emergentes, con una periferia pobre y subdesarrollada , digamos El Tercer Mundo o Humania del Sur por un lado y , por el otro, las naciones consolidadas en la ancha faja septentrional del globo, *a grosso modo* euroatlántica, que alcanza al Japón y los extremos de Occidente en la Oceanía blanca : una suerte de Shangri-La que necesita de nuevos muros - límites de nuevo cuño - para proteger su opulencia, alta calidad de vida y - según sus propios manifiestos - credos políticos , sociales y culturales.

Estas dos décadas se pueden dividir en dos partes más o menos iguales signadas por sendos mensajes distintos emitidos desde la cima del Norte euroatlántico : la primera , de carácter social y económico , bajo la bandera del aparente avance incontenible de la llamada Globalización y correspondiente , más o menos , a la era de Clinton ; la segunda, la que irrumpe tras los horribles ataques a las Torres Gemelas y al Pentágono en aquel fatídico 11 de Septiembre de 2001 bajo la

bandera de una guerra total contra el terror, y corre paralela a la era de Bush, hijo.

En la primera etapa la nueva frontera global procuraba proteger a Shangri-La ante los alabanzos del marginado Tercer Mundo y , con mayor discreción , de los recién llegados de la antigua Cortina de Hierro. La Globalización fue vendida como la gran salvación del mundo en su nueva etapa al entrar a saco sin presentar partida de nacimiento ni reclamar autoría, paternidad o libro de conducta. La idea era que su vociferado grito del ¡ Ya llegó! sería suficiente para poner el mundo en el gran corral de un nuevo orden económico y político liderado por Estados Unidos y apoyado por Europa y el linde exterior del desarrollo a las orillas del Océano Pacífico. Parece que la algarabía sensacional no fue lo suficiente como para alcanzar sus cometidos, pues no pudo pasar sin ponerse la máscara de la mundialización normal que siempre ha estado en proceso. La difusión de nuevos bienes, servicios e ideas ha sido la conducta de la humanidad a través de todos los siglos y todas las fronteras en su búsqueda de mayor progreso , mejor calidad de vida y acceso a las tecnologías, inventos , bienes y servicios , conducta cuya esencia no ha variado desde la salida del hombre de la Edad de Piedra. Digamos, una globalización o mundialización progresiva e inherente a la civilización como proceso histórico , muy distinta de la Globalización (con G mayúscula) en tanto proyecto político de dominio del mundo en desarrollo por el desarrollado.

Desde principios de esa década, ya se venían silbando por todos los corredores intelectuales del mundo nuevas teorías para justificar el pretendido fin de la historia y el triunfo irreversible del modelo capitalista occidental, ahora con los laureles de la Globalización . La teoría que iría a apuntar hacia el objetivo más sigilosa e inadvertidamente será la que lanzara , desde la Universidad de Harvard en Boston , el autorizado profesor Samuel P. Huntington sobre el choque de civilizaciones. Huntington , recientemente fallecido, en 1993 analizó los esquemas de las civilizaciones concurrentes en el mundo actual , algo a la ligera en contraste con el británico Arnold Toynbee medio siglo antes, para llegar a la conclusión de que , finiquitada la guerra fría entre dos ideologías político-económicas como fueran el capitalismo y el comunismo, ahora la batalla será entre civilizaciones. En el esquema de Huntington el término "civilización" se equipararía con el de "religión". Todas las examinadas por él parecían entrar en el redil de Occidente , el nuevo orden mundial , con su visión de Shangri-La , menos dos que le parecían díscolas y conflictivas : la china comunista y la civilización del Islam. Cuatro años después amplió su tesis en un libro, admitiendo de algún modo el acercamiento de China a Occidente y el mercado mundial y enfatizando sus críticas contra el Islam y lo que él llamó sus "fronteras ensangrentadas".

El 11 de septiembre llegó como para darle a Huntington una especie de espaldarazo que el Presidente Bush convirtiera no sólo en una guerra universal contra un ente abstracto como el terrorismo , sino en una guerra real y en la ocupación militar de un país árabe islámico que , pese a su régimen dictatorial y

férreo, nada tuvo que ver con los ataques del 11 de septiembre , ni almacenaba aquellas armas que supuestamente tenía guardadas para facilitar el ataque a los norteamericanos en sus propias calles.

Esta nueva frontera entre Shangri-La y el Tercer Mundo, aparentemente en su versión terrorista del malo Calibán , no dista en su esencia de la frontera protectora de la misma Shangri-La frente al Tercer Mundo, en su versión del bueno de Ariel. Es la misma idea, milenio más milenio menos , del limes romano frente a los bárbaros. Sólo que la versión moderna dispone de todos los medios tecnológicos para una mejor protección de sus territorios , mas no ha prescindido del muro a lo largo del Río Grande, ni del de Cisjordania, ni del de Melilla, y mucho menos de los muros mentales. La culta Grecia, cuna de Occidente , y su vecina Bulgaria, ya están pensando en erigir su muro frente a los tercermundistas que piensan llegarle por su corta frontera con Turquía en su parte europea de Traquia. ¿ Y cómo no quieren que los turcos, ansiosos de integrarse a la Unión Europea, no se arredren ante un Huntington *Redivivus*?

En buena medida, el Espacio Schengen envuelve a la enorme y civilizada porción europea de Shangri-La , la cual obra con métodos civilizados y más respetuosos de los Derechos Humanos que los viles empleados para crear las prisiones de Abu Graib y ampliar a Guantánamo. En el fondo la misma imagen está presente : Shangri-La se amuralla ante Macondo.

Sin duda alguna, estamos frente a una nueva versión de la frontera mundial. La frontera del doble rasero : buena y abierta para mí pero no para ti. ¡ A menos que tengas los medios y las credenciales! Nuevamente, se mezclan en ella lo legítimo y lo bastardo, lo egoísta y lo humanista , lo cortoplacista y lo que procura una visión de permanencia en buena vecindad, armonía y paz.

Hasta cierto punto, siempre ha sido así. El estudioso de Toynbee nos legó una ley que lo explica todo. "Cuando la frontera deja de avanzar , el tiempo obrará a favor de la sociedad más atrasada". Y como el sabio británico dijo esto, el sabio ítaló de Giambattista Vico un día nos anunció que todo se mueve en círculo: " *Corsi et Ricorsi* ".

